



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220210033701	Conflicto De Competencia	Grupo Empresarial Rogan Sas	Ipsi Sol Wayuu	22/09/2021	Auto Decide - Primero: Asignar La Competencia Para Seguir Conociendo Del Proceso Ejecutivo Promovido Por Grupo Empresarial Rogan S.A.S. Contra I.P.S.I Sol Wayuu, Al Juzgado Primero Civil Municipal De Riohacha, Conforme A Lo Motivado. Segundo: Exhortar Al Juzgado Primero Civil Municipal De Esta Ciudad Y Al Juzgado Segundo De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple, Para Que En Lo Sucesivo Y Sin Desmedro Del Principio De Autonomía Judicial,

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

61c245ac-40c1-4e9a-93a5-54a75e6d6c41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



Determinen La Cuantía De Los Asuntos Sometidos A Su Conocimiento Conforme A La Motivado En Esta Providencia, Para Efectos De Establecer La Competencia. Tercero: Enviar Por Secretaría El Expediente Al Juzgado Segundo De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Riohacha, Por Medio De La Plataforma Justicia Xxi Web, Para Que A Su Turno Lo Remita Al Juzgado Primero Civil Municipal De Esta Ciudad. Cuarto: Comunicar Lo Aquí Dispuesto A Las Autoridades Involucradas, Remitiéndole Copia De Esta Providencia

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

61c245ac-40c1-4e9a-93a5-54a75e6d6c41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220130012400	Especiales	Franklin Juscelino Rojas Ramirez Y Otros	Ruben Peñalver Romero	22/09/2021	Auto Decide - Niega Las Solicitudes Elevadas Por El Apoderado Del Señor Cesar Tulio Rojas Ramírez.
44001310300220190015100	Procesos Verbales	William De Jesus Ceballos Sepulveda	Orlando Antonio Vergara Valencia	22/09/2021	Auto Ordena Cumplir - Auto Obedece Lo Resuelto Por El Tribunal

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

61c245ac-40c1-4e9a-93a5-54a75e6d6c41